Sesión 49.-

Día 5 de junio de 1916.-

En Buenos-Aires a los cinco días del mes de junio del año mil novecientos diez y seis, siendo las cinco p.m. reunidos los Vocales del H. Consejo, doctores, J. Alfredo Ferreira, Jacinto Cárdenas, Pedro F. Agote, y Manuel Peña, bajo la Presidencia del doctor don Pedro N. Arata, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.

Acto contínuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Sección Capital.-

7191 14° Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela n° 7 del Consejo Escolar 14°, por formación de nuevo grado, a la maestra normal, señorita Mercedes Gomez, con cargo de presentar en Estadística el certificado de buena salud reglamenta-

rio.-

7192 3° 1°.- Aceptar la renuncia interpuesta por la maestra de tercera categoría de la escuela n°1 del C. Escolar 3°, señorita María Luisa Galian.-

2°.- Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela n°1 del Distrito 3° y en reemplazo de la señorita Galian, a la maestra normal, señorita María E. Nieto Arana.

7190 19° 1°.- Aceptar la renuncia interpuesta por el maestro de tercera categoría de la escuela n°8 del C. Escolar 19°, señor Marco A. Lombardo.-

2°.- Nombrar maestro de tercera categoría para la escuela n°8 del Distrito 19° y en reemplazo del señor Lombardo, al maestro normal señor Norberto J. Lucangioli, con cargo de presentar en la oficina de Estadística el certificado de buena salud reglamentario.-

5771 5° Autorizar a la dirección de la escuela n°13 del Consejo Escolar 5°, para nombrar un peón con destino a la misma, durante los meses

del curso escolar debiendo sufragarse el gasto con fondos de matrículas del citado Consejo.–

1º.– Trasladar al subpreceptor de la escuela nocturna A. del C. Escolar 9º, señor Gustavo E. Berrondo, por no tener en su clase el mínimum de asistencia que fijá el artículo 1º de la resolución del 27 de marzo p. pdo, a la escuela nocturna B del Distrito 6º, para que atienda la nueva sección de clase que se ha formado, debiendo liquidársele el sueldo del mes actual en las planillas respectivas de éste último Consejo.–

2º.– Disponer que el director de la escuela nocturna A del C. Escolar 9º se haga cargo de un grado.–

5468 7/911. Autorizar las obras adicionales por importe de doscientos un pesos con setenta y nueve centavos m/n que la Dirección de Arquitectura considera necesarios para colocar en buenas condiciones el salón de actos públicos de

la escuela n.º 2 del Distrito 7.º
(calle Lavalle n.º 2367); impután_
dose el gasto a la partida
de diez por ciento reservada
para imprevistos.–

7030 7/911 –No hacer lugar al pedido
de reincorporación que hace
la profesora normal señora
Marcelina M. de Veyra, y ma_
nifestarle que si desea in_
gresar nuevamente al ma_
gisterio, debe recurrir a los
Consejos de Distrito, a fin
de hacerse proponer en ter_
na para un puesto de maes_
tra.–

14.711 7/914 –Aprobar la nueva licita_
ción privada realizada pa_
ra instalación de alumbra_
do eléctrico en la escuela n.º 7
del Distrito 2.º (calle San Mar_
tín n.º 458); y adjudicar el tra_
bajo a los señores Juan B. Ca_
pusio y Cía, quienes se com_
prometen a ejecutarla por
la suma de mil ciento quince
pesos m/n; siendo su propues_
ta la más baja de las pre_
sentadas.–

4159 17.º Autorizar el gasto de ciento
ochenta y cinco pesos m/n, men_
suales con imputación á la

Partida 8 del Item 12 - Inciso 12 del Presupuesto General en vigor y en la forma indicada por Dirección Administrativa para el servicio de coche necesario para el traslado del personal de las escuelas n.º 3, 9 y 12 del Consejo Escolar 17º.-

6674 19º _Autorizar al Consejo Escolar 19º para adelantar a las direcciones de las escuelas de su Distrito el importe de las partidas que les corresponden por el corriente año, para la adquisición de ilustraciones.-

4007 1º Conceder las autorizaciones que solicita el Consejo Escolar 1º para gastos con fondos de matrícula en el corriente año, reduciéndose de la partida para subvención de bibliotecas la diferencia en que excede el total de dichos gastos a la suma que arroja el cálculo de entradas; quedando por tanto dicha partida reducida a un mil trescientos noventa y siete pesos moneda nacional.-

Sección Provincias.-

6610 S Autorizar al señor Conrado Tapia, esposo de la directora

de la escuela nacional n. 61
Médanos provincia de San Juan,
para que preste servicios, sin
remuneración alguna, en la
escuela mencionada.-

6259 C. 1º.- Computar como inasistencias de la directora de la escuela n. 90 de Córdoba, señorita María A. N. Villarino, durante los días que median entre el 20 y el 30 de marzo p. pdo, descontándole los haberes correspondientes.-

2º.- Apercibir a la expresada directora por las causas anotadas en el informe de la Inspección General de Provincias, y advertirle que debe poner mayor contracción en el desempeño de su cargo.-

Sección Varios.-

1474 C. Aceptar la denuncia de bienes vacantes formulada en este expediente por don Daniel J. Casablanca, acordándole al mismo, el 15% del producto líquido que por tal concepto ingrese al Tesoro Común de las escuelas.-

Sección Territorios.-

6899 T Extender la orden de pasaje correspondiente a favor de la

ex-directora suplente de la escuela de La Gloria (Pampa), señorita María Teresa Quiroga, entre dicho punto y esta Capital (F. C. O.).-

7096 D Páguese por Dirección Administrativa y con la imputación indicada precedentemente por la misma, la suma de doscientos veintinueve mil quinientos setenta pesos con sesenta centavos m/n, importe de la adjunta planilla de sueldos, alquileres y demás gastos de las escuelas de Territorios Nacionales correspondientes al mes de abril último.-

15.424 B/915. 1º.- Aprobar la licitación pública efectuada, en cumplimiento de la resolución de 29 de marzo último, para la ejecución de las obras de reparación del edificio fiscal ocupado por la escuela nº 16 de Villa Alba (Pampa).-

2º.- Adjudicar dichas obras al señor Bautista Benaglio, quien se compromete a ejecutarlas con rebaja del 12% sobre el presupuesto oficial, o sea por la suma de ocho mil cua-

trocientos sesenta y nueve pesos sesenta y cinco centavos m/n y siendo por lo demás esta propuesta la más baja de las presentadas.–

–No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las seis y diez p.m.

P. Bosch

Imelin

Sesión 41.–

Día 7 de junio de 1916.

Ausente con aviso: Dr. Arata.

En Buenos Aires a los siete días del mes de junio del año mil novecientos diez y seis, siendo las cinco p.m., reunidos los Vocales del H. Consejo doctores Manuel Peña, Jacinto Cárdenas y Pedro F. Agote, bajo la Presidencia del doctor don